



"AÑO DE LA RECUPERACION Y LA CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC TAMBOGRANDE 2025

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día lunes cinco de mayo de 2025, reunidos en la III sesión ordinaria en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde distrital, señor Segundo Gregorio Meléndez Zurita, en su condición de Presidente del CODISEC Tambogrande, presentes en el Auditorio de la Base de Serenazgo los integrantes de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, adoptándose por unanimidad los siguientes y compromisos:

- Se incorpora como nuevos miembros titulares del CODISEC, previa juramentación a los siguientes:
 - a) **Abog. Estefany de los Ángeles García Herrera** – Subprefecta distrital de Tambogrande
 - b) **Abog. Daniel Lenin Sánchez Garces** – Representante del Poder Judicial
 - c) **Mag. Segundo Ruperto Tamariz Moreno** – Director de UGEL Tambogrande.
- Compromiso de los nuevos miembros del CODISEC de trabajar articuladamente
- Compromiso de los miembros del CODISEC en ejecutar las actividades pendientes correspondientes al presente trimestre.
- Compromiso de los miembros del CODISEC, de remitir la información relacionada con el cumplimiento de la ejecución de las actividades del PADSC, correspondientes al II trimestre 2025, a efectos de que la Secretaria Técnica elabore el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA)
- VALIDAR la Matriz de Actividades Estratégicas del PADSC, actualizada a partir del II trimestre 2025
- Se acuerda realizar un pronunciamiento colegiado como CODISEC, respecto de la información tendenciosa que viene circulando por redes sociales, respecto de los operativos de fiscalización por parte de la Municipalidad
- Programar la 2ª Consulta Pública de Seguridad Ciudadana de manera descentralizada, cuyo lugar y fecha se comunicará con la debida anticipación.

SECRETARIA TECNICA
CODISEC TAMBOGRANDE

